



ICPARD

Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9

International Federation of Accountants

AIC



Santo Domingo, D.N.
10 de febrero de 2025

ICPARD 2025-0036

Lic. Ramón de la Rosa
Ministerio Público
Director de la Unidad de Casos Complejos, Fiscalía Santo Domingo Oeste
Ubicada en el 3er nivel No. 43, de la plaza Isabel Aguiar.

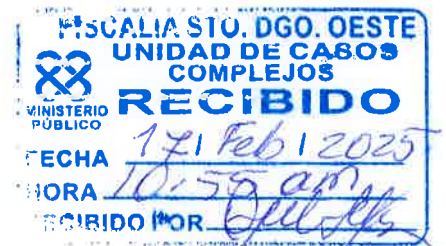
Asunto: **Ternas de tres contadores públicos y autorizados (CPA)**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 22 de enero de 2025, recibida en fecha 23 de enero del 2025, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, con los fines de **realizar un peritaje contable en la empresa PETRO ANTILLANA SRL.**

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. Lic. Hermogenes Casado TEL. 809-481-1995
EMAIL: HCASADO@CASADOMIESES.COM
2. Lic. Porfirio Santana TEL. 809-710-5156
EMAIL: santana.52@hotmail.com
3. Lic. Ana Leocadia Morel TEL. 809-350-9489
EMAIL: anamorel@hotmail.com



Agradecemos comunicarnos la designación del Contador a realizar el encargo para fines de control.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Pedro Arnó
Presidente Nacional



Lic. Juan Calderón
Secretario General



(809) 688-7080



info@icpard.org



ICPARD.ORG



C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.



MINISTERIO PÚBLICO Fiscalía Santo Domingo Oeste
Unidad de Casos Complejos

Santo Domingo Oeste
22 de enero del año 2025.

Al: **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, (ICPARD), ubicada en el edificio Luciano, Av. Caonabo 18 Esq. Santo Domingo.**


Del: **Ramón de la Rosa,**
Ministerio Público
Director de la Unidad de Casos Complejos.

Asunto: **Solicitud de Asignación de Terna para Peritaje Contable.**

Distinguidos señores:

Quien suscribe **Ramón de la Rosa**, Ministerio Público, Director de la Unidad de Casos Complejos de la Fiscalía Santo Domingo Oeste, ubicada en el 3er nivel, No. 43, de la Plaza Isabel Aguiar, ubicada en la Av. Isabel Aguiar esquina Av. Las Palmas, sector Herrera, municipio Santo Domingo Oeste, por medio de la presente tengo a bien solicitarle que disponga de sus buenos y valiosos oficios a los fines de que se nos asigne **una Terna de contadores experto**, con la finalidad de realizar un **PERITAJE CONTABLE**, en la **Empresa Petro Antillana SRL**, en virtud de que esta Unidad se encuentra apoderada de un proceso con relación al tipo penal de robo asalariado donde la referida empresa figura como víctima.

Sin otro particular y agradeciendo su colaboración, se despide;



Ramón de la Rosa
Ministerio Público
Director de la Unidad de Casos Complejos
Fiscalía Santo Domingo Oeste.
Correo: departamentodecasoscomplejos@gmail.com

Recibido Sin Leer ICPARD

Fecha: 23/1/2025

Hora: 11:49 Am

Por: Maria D. Pérez